

# EL COMERCIO

REDACTOR y Editor responsable,  
MIGUEL A. SALAZAR

ADMINISTRADOR,  
RAFAEL ALPIZAR A.

Núm. atrasado, 25 cts.

San José, domingo 6 de Setiembre de 1896

Núm. suelto, 10 cts.

## UN BUEN NEGOCIO

Se vende el hermoso local esquinero situado al N. E. de la plaza de la Merced ne construcción, el mismo que ocupó con su hotel Matías Salazar. El negocio se ofrece con plazos cómodos, y el comprador puede obtener inmediatamente una renta de \$ 150-00 á \$ 200-00, que es lo que produce cada mes, BIEN ADMINISTRADO. Además: para edificar, no hay en esa plaza ningún otro punto con más bella situación. Entenderse con el Doctor Marichal, en su bufete—6<sup>a</sup> avenida, Oeste, n.º 221: San José, 21 de agosto de 1896

## NUEVOS ARTICULOS

acabo de recibir y vendo más barato que ningún otro, dándolos puestos en la Estación del Ferrocarril, ó á domicilio libre de fletes:

Carbón de piedra, Alambre para cercas, Canfin en latas, Betún de Mason, Mecate Manila

Otros abarrotos y comestibles, como sigue:

Arroz, Azúcar, Avena machacada, Aceitunas, Aceites de almendras, de Castor, de Comer y para máquinas, Apollinaris, Bicarbonato de Soda en latas de 10 libras, Baking Powder, Cervezas americanas, *Lemp*, *Liberty* y *Pilsener*, Cebada perlada, Chocolate en tabletas Encurtidos americanos, Fideos, Frutas en su jugo, Galletas dulces y de soda, Jamones, Harinas "El Gallito" y de California, Leche condensada, Lúpulo en paquetes de una libra Manteca frita en latas 2½, 5 y 10 libras, Manteca frita en tercerolas y en cuñetes de uno y de medio quintal, Ostiones, Pasas, Queso americano, Sal fina y gruesa en sacos de dos quintales, Salmones.

COMPRO Y VENDO GIROS SOBRE EL EXTERIOR

Eugenio Lamicq

Si U. gusta,

Le trabajaremos un calzado á su medida que, por sus condiciones todas, le deje satisfecho.

No olvidar que nuestro lema ha sido siempre

EXACTITUD, ESMERO

Y PRECIOS MODICOS

Tenemos, además, magnífica DURADERA que en otras partes se vende á \$ 4-00 vara y que nosotros vendemos á \$ 2-50 id.

LA DEMOCRACIA

6<sup>a</sup> Avenida, 268, Oeste

## EL COMERCIO

PUBLICACION DIARIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00  
Remitidos y Avisos á precios convencionales.

Los comunicados de fuera de esta capital deben enviarse con el importe de la publicación.

Si el envío se hiciere por correo, debe venir certificado.

A los comerciantes, á los agricultores ó industriales que fueren nuestros abonados les hacemos gratis la publicación de aquellos escritos que nos envíen y sean de interés general á nuestro juicio, relacionados de algún modo con sus respectivos ramos de negocios.

Además: sus avisos le serán insertados con un 25 o/o menos de nuestros precios de costumbre.

DR. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA

—AMERICANO—

Frente á la plaza de Artillería

Antiguo despacho de los

Drs. CALNEK Y ULLOA

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos

## ¡ATENCIÓN, LECTOR!

¿Es usted delicado para tomar cognac, whisky, cerveza, vino, cocktail, aperital y demás yerbas alcohólicas? Pues pase á mi establecimiento de pulpería y vinatería, situado en la Calle Central, Sur, 50 varas al Norte del templo de la Dolorosa; allí encontrará licores de todas clases, finos y ordinarios, extranjeros y del país, caros y baratos, y surtido completo de *materias comibles y bebibles* frescas como no se ha visto nunca.

ELADIO RIVERA.

## EL VINO

DOMAINE de CATOY

SE VENDE EN CASA DE

L Charpentier & Hno.

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Caja.....	\$ 9.00
Botella.....	1.00
½ botella.....	0.50
Barril de 6 docenas ya embotellado devolviendo el casco.....	45.00

Casa de Préstamos

de J. P. RIVAS, sita en la Avenida 6<sup>a</sup>, Este, casa N.º 39 frente á don Recaredo Bonilla.

## AVISO

á mis clientes y al público en general, que desde esta fecha he abierto un nuevo HOTEL, cuyo nombre es *EL MARINO*, situado al frente de la Botica de la Fe, donde encontrarán variada comida, como también el más esmerado servicio, á fin de complacer cualquiera exigencia de sus parroquianos. Precios módicos tanto en la comida como en la cena. Cuenta también con magníficas habitaciones

San José, 2o de Agosto de 1896.

Juan R. Torres B.

## El Amigo del Pueblo

Ese es el nombre de mi establecimiento de pulpería y vinatería, antes *LA AMÉRICA*, sito al frente de la Plaza de Dolores, en la esquina formada por la calle central y la avenida 12. En dicho establecimiento tengo desde los *Cognacs* y *whiskys* más finos, hasta nuestro terrible é inspirador aguardiente, así como también cervezas de todas las marcas, y todo artículo necesario, tanto de vinatería como de pulpería. Los precios son sumamente bajos.

En la pieza contigua á ese establecimiento, tengo, para los buenos jugadores, un *MAGNÍFICO BILLAR*, traído recientemente de una de las más famosas fábricas de Nueva York; las personas que concurren á mi billar son decentes, de buenos principios, que juegan por pura diversión.

JUAN VICTORY

## LA ESMERALDA

RELOJERÍA, JOYERÍA Y PLATERÍA

DE

Soto & Quesada

A precio sin competencia ofrecemos á nuestros favorecedores y al público en general, un nuevo, variado y extenso surtido de mercaderías en los ramos de joyería y relojería, capaz de satisfacer *TODOS* los gustos y al alcance de *TODOS* los bolsillos por su baratura.

Gran cantidad de relojes de oro para señoras, lisos, esmaltados, grabados, con perlas y brillantes, anillos, fistleos, pulseras, botones, mancuernillas y gemelas

Medallas religiosas, prendedores para retratos, pulseras de candado, alfileres para sombrero, lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedales plata, collares, puños para bastones, hebillas para cinturones, leopoldinas, leontinas de oro, plata y seda. Especial surtido de joyería para niñas.

Gran surtido de objetos plateados en el que se encuentran preciosos saleros y cubiertos para niños.

Jarrones, candelabros y estatuas de metal japonés. Surtido completo de relojes de fantasía, de mesa y de pared en madera, mármol y alabastro.

Se fabrican joyas de toda clase.

Nos hacemos cargo de cualquier pedido especial.

## ! NOVEDAD FIN DE SIECLE !

En mi tienda, situada en el Mercado, frente á *La Genovesa* y contigua á *La Marina*, y cuyo antecesor fué don José Esquivel, tengo artículos de los que puedo decir no se han visto hasta la hora. ¿Quiere usted *zarazas finas y ordinarias*, *lienzo de rechupete*, *medias*, *camisas*, *telas para vestidos de la más delicada señorita*, *hilo fuerte de todos colores*, en fin, todo lo que necesite y que puedo tener en mi acreditado establecimiento? Pues acérquese á él y quedará completamente satisfecho. Pero lo que más constituye una gran novedad, es el surtido que tengo de *SOMBREROS DE PITA*, grandes, pequeños, finos, ordinarios y desde un peso veinticinco centavos hasta *CINCUENTA PESOS* cada uno: esto sí que es *ñeque* y que llama la atención de todos. El que desee convenirse de lo que digo, no tiene más que visitar mi establecimiento de tejidos.

FRANCISCO J. ESQUIVEL.

EL COMERCIO

OFICINA  
Tipografía Costarricense.

Sociedad francesa de  
COSTA RICA

Dimos cuenta ayer ligeramente de haber recibido un folletito, bien impreso, que abarca quince folios y que contiene todos los datos relativos á la denominada *Société Française du Costa Rica* fundada el 14 de Julio de 1895.

No se puede pedir mayor nobleza ni mejor éxito en una institución nacida cuando el entusiasmo llega al borde del delirio y la palabra que se lanza á los cuatro vientos puede perderse inútilmente en las inmensidades del espacio. Digamos ante todo que la Colonia francesa no es la más numerosa de las extranjeras que residen en la Capital, pero entre sus miembros, muchos de ellos tan costarricenses como cualquiera de nosotros, hay personas de empuje, de elementos y de constancia tan grandes, que han formado capitales muy respetables y sanos y son objeto de admiración y de aplauso.

Se trataba el año pasado de celebrar el 14 de Julio, la fecha de más gloriosa recordación para la Francia republicana, cuando Monsieur Emile Jore, vice-cónsul francés, tuvo la idea de que en vez del banquete acostumbrado se invirtiera lo que en él se había de gastar en un fondo denominado *indisponible* y que sería dedicado á socorrer á todos los franceses

que hubieren necesidad ó invertirlo en obras puramente francesas. La idea expuesta en sesión de 11 de Julio, fué acogida con beneplácito por los concurrentes y el señor Vice cónsul, comisionado de estudiar la organización que debía darse á la nueva sociedad, comprometiéndose á rendir un reportaje de sus estudios.

Por eso el 18 de agosto del mismo año, ó sea un mes después de iniciada la idea, la Colonia francesa, reunida en Asamblea general, prestaba atención al informe que, como resultado de sus observaciones y en cumplimiento del encargo confiado, Mr. Jore rendía, en términos tan claros como patrióticos, después de estudio concienzudo de la situación de la Colonia, y, como él mismo se expresa, "del país que le ofrece cariñosa hospitalidad."

"Después de algunos meses de hallarme entre vosotros, dice Mr. Jore, y después de lo que ha ocurrido, me he convencido, con pena, de que los socorros por nosotros distribuidos generosamente no han producido los resultados apetecidos."

"El capital *indisponible* que os propongo constituir y que cada año se acrecentará rápidamente, puede que no lo supongáis, será el germen fecundo que nos permita realizar nuestro proyecto del porvenir. Las otras entradas de la sociedad, hoy por hoy, en todo ó en parte, serán puestas á disposición de nuestros connacionales indigentes.

"Tomando en cuenta las consideraciones generales que os he expuesto brevemente, penetrado de la utilidad de esta asociación Francesa y

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS  
VIERNES 4 de Setiembre

PLAZAS	Banco de Costa Rica				Banco Anglo Costarricense				
	90 div.	60 div.	3 div.	Vista Cble.	90 div.	60 div.	3 div.	Vista Cble.	
1—Londres .....	130	..	132	..	134	130	..	132	..
2—Nueva York .....	135	..	137	..	139	..	..	137	..
3—San Francisco .....	..	..	137	..	139	..	..	137	..
4—Nueva Orleans .....	..	..	..	..	..	..	..	138	..
5—París .....	129	..	131	..	133	129	..	131	..
6—España .....	..	..	..	119	..	..	..	114	..
7—Italia .....	..	..	..	129	..	..	..	129	..
8—Alemania .....	..	..	..	130	..	..	..	130	..
9—Bélgica .....	..	..	..	131	..	..	..	..	..
10—Guatemala .....	..	..	..	..	..	..	..	15	..
11—Salvador .....	..	..	..	..	..	..	..	15	..
12—Nicaragua .....	..	..	..	..	..	..	..	15	..

convencido de que sólo el orden y la economía nos pueden hacer prosperar, es que tengo el honor de someteros el siguiente proyecto *Reglamento* que pone las bases de nuestra sociedad."

"Cuento ante todo, mis queridos conpatriotas, con vuestro apoyo, experiencia y patriotismo para que me ayudéis á llevar á término feliz la tarea que me habéis confiado."

Como no tenemos el espacio de que quisiéramos disponer para trascribir uno á uno los Estatutos de sociedad, nos contentaremos con marcar los puntos más culminantes de ellos.

El objeto de la "Sociedad Francesa de Costa Rica" es robustecer la Colonia Francesa con actos de unión y confraternidad. Su preocupación única, mientras tenga suficiente capital será, la de correr en auxilio de los franceses indigentes que residan aquí, esforzándose, especialmente, en conseguirles trabajo. Se compondrá de miembros donadores y sus recursos serán los donativos y las cuotas mensuales. — Ha de aumentarse anualmente el capital, si es posible, hasta llegar á cinco mil pesos, de los

cuales; definitivamente, nunca se dispondrá, todo lo que se hará constar en acta especial conforme á las leyes del país. Esa suma podrá aumentarse si los socios lo juzgan conveniente.

La Sociedad durará mientras haya franceses en Costa Rica. Sus Estatutos podrán ser modificados en Asamblea general, excepto lo que se refiere á los párrafos 1 y 2 del artº 4º, ó sea, de mantener á perpetuidad el carácter de *indisponible* sobre los cinco mil pesos de capital.

Todo francés podrá formar parte de la Sociedad con la aprobación del Consejo de administración; y la Asamblea general puede, por motivos graves, pronunciar la expulsión de uno de sus miembros.

Todos los franceses desgraciados que residen en Costa Rica, pueden ser favorecidos con los beneficios dispuestos por la Sociedad.

Los socios aquí residentes serán convocados cada año del 1º al 14 de julio, á Asamblea general, serán puestos al tanto de la Sociedad, discutirán medidas encaminadas á su prosperidad y nombrarán los miembros del Consejo de Administración que hayan de

reemplazarse ó de reelegirse. El Consejo de administración se compondrá:

Del Representante de la República Francesa en San José de Costa Rica, que será su Presidente de Honor; del Presidente y cuatro Consejeros. Las decisiones se harán por mayoría relativa de votantes cualquiera que sea el número de asistentes, á Consejo de Administración ó Asamblea general.

No podrán ser electores ni electos más que los socios que hayan pagado regularmente sus cotizaciones y residan en el país.

La Sociedad aceptará donativos de cualquier procedencia destinados á aumentar su capital.

La Sociedad hará enterrar por su cuenta á los franceses que mueran sin recursos; y tratará de obtener en el cementerio de San José un lote de terreno para llenar sus propósitos.

El consejo ejercerá sus funciones gratuitamente y no asume responsabilidad por los actos de su administración desde luego que les guía su conciencia y están conformes con las disposiciones del presente Reglamento cuya interpretación y aplicación se deja á cargo, con poder pleno, del Presidente de la Sociedad ó de su representante.

Corren de cuenta de la Sociedad los gastos necesarios á la buena administración de ella misma.

Hechos y á probados en Asamblea General en San José á 18 de Agosto de 1895, fueron sometidos á la sanción del Gobierno, la que fué impartida por acuerdo de 30 de Mayo de este año.

FOLLETIN 6

Lectura amena

TRADICIONES PERUANAS

Por RICARDO PALMA  
Mujer y tigre

(Continúa)

dicciocho años y á quien su padre soñaba en convertir en todo un canónigo de merced. El D. Carlitos, en presencia de su padre y comensales, adoptaba un airecito de unción y bobería que lo asimilaba á un angelito de retablo. Pero fíate de los balcones, lector mío, y á puto el postre si no te dan un día cualquiera sarnar que rascar.

Seis meses contaba ya doña Sebastiana en poder de su tu-

tor. El mocito abandonaba el claustro del colegio todos los domingos para pasar el día en casa de su señor padre, y á punto de oraciones un negro lo acompañaba hasta entregarlo á los beles del seminario.

Pero estaba escrito. D. Carlos tenía más afición que á los infolios teológicos á estudiar en ese libro misterioso que se llama la mujer. El jesuita Sánchez, con su churrigueresco tratado *De Matrimonio*, exalta la curiosidad de los muchachos más que la serpiente que tentó á Eva. Quizá alguno de sus capítulos cayó en manos del seminarista, y he aquí cómo un mal librajero llevó á camino de perdición á un joven, casto como el cándido José, y privó acaso á la iglesia de

Lima de una de sus más espléndidas luminarias ó lumbreras. Este preámbulo debe darte, lector, por informado de que magüer las precauciones de don Blas para conservar ilese la prenda que se le dió en depósito, al primer arrumaco que á quemarropa lanzó el fogoso muchacho sobre la inflamable doncella, no se hizo ella de pencas, y cada domingo la enamorada pareja aprovechaba de la hora en que el tutor, como buen hijo de la perezosa España, acostumbraba dormir la siesta, para darse un hartazgo de palabras almibaradas y demás cosas que sospecho deben darse entre amantes.

El hombre es fuego, la mujer estopa, y como una chispa

basta para producir un incendio mayor que el cantado por Homero, viene el demonio de repente y...; sopla!

II

Así transecurrieron cinco años en los que, habiendo fallecido don Blas Medina, entró la joven en el gocer de su pingüe mayorazgo; y don Carlos colgó la sotana del seminarista convencido de que Dios no lo llamaba camino de la Iglesia D. Blas, que en sus mocedades había desempeñado un valioso corregimiento en el Cuzco y acrecido después su fortuna en el comercio, legó á su heredero un caudal nada despreciable.

Echóse el mocito á campar por sus repetos, á frecuentar el mundo, del que la austeridad de su difunto padre lo había

mantenido á distancia, y á triunfar en toda regla.

El amor que había sentido por Sebastiana se desvaneció. Era amor gastado, y el mozo necesitaba andar á caza de novedades. Olvidó la palabra empeñada de casarse y legitimar á los dos niños habidos de sus secretos amores, y cuando menos lo esperaba la pobre enamorada, recibió una carta en que D. Carlos la noticiaba que había contraído matrimonio *in facie ecclesie* con una hija del capitán de arcabuceros D. Santiago Pedrosa, llamada doña Dolores.

Imagínese el lector el efecto que produciría la esquila en el ánimo de la apasionada mujer. Durante algún tiempo anduvo su honra en lenguas de las co-

dulce, el maíz, etc., etc., estamos seguros que se desplegaría más interés por la composición de dicha calle.

Ojalá, señor Gobernador, haga usted algo en provecho de nosotros, componiendo, como se debe, la Avenida 12ª.

Sus attos. S. Ss.

UNOS VECINOS.

San José, setiembre 4 de 1896.

NOTAS EDITORIALES

Desagravio. — No habíamos tenido oportunidad de ocuparnos del asunto inmigración canaria. Hoy aprovechamos la ocasión para decir que en nuestro concepto hay canarios estimables hasta entre los que ejercen el oficio de carretoneros, aunque haya otros para quienes calificativos denigrantes serían honrosos; pero eso nada significa. Lo que más nos interesa en este momento es recordar que la familia de don Federico Díaz Fragoso cuenta con valioso número de simpatías en la alta sociedad de esta capital y que ello es bastante para que el Jefe de casa y los que con él se cobijan bajo un mismo techo, estén á cubierto de la injuria. No vemos por qué cuando se trata de hacer cargos, por más que ellos fueran justos y razonables, cosa que no discutimos, no se hacen las salvedades necesarias. Don Federico Fragoso sabe que, como particular y como amigo, tiene quienes en su favor alcen la voz, aunque como hombre público tuviéramos que hacer observaciones que no fueran de su agrado.

Personal.— No habíamos

á su esposa. La infeliz no su po impedir que el retrato se ensuciase, y llamó al famoso pintor Gorívar, discípulo y sobrino de Miguel, para que reparase el daño. De regreso Santiago, descubrió en la articulación de un dedo que otro pincel había pasado sobre el suyo. Confesáronle la verdad.

Nuestro artista era de un genio más atufado que el mar cuando le duele la barriga y le entran retortijones. Encolerizóse con lo que creía una profanación, dió de cintarazos a Gorívar y rebanó una oreja á su pobre consorte. Acudió el oidor y lo reconvinó por su violencia. Santiago, sin respeto á las campanillas del personaje, arremetióle también á estocadas. El oidor huyó y

tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo don Juan M. Grau, colombiano estimable que ejerce puesto de importancia en la Aduana de Limón y que ha sido nuestro huésped en los últimos ocho ó diez días. Hoy ha partido ese amigo para Limón y al cumplir con el deber de cortesía de enviarle nuestro saludo le damos también la despedida deseándole feliz permanencia en el puerto en compañía de su estimable mamá doña Mercedes Cerezo.

Mercado. — Al menudeo: Manteca frita, libra 25 cs. Queso del país, „ 55 cs. Maíz criollo, cuartillo 45 cs. Frijoles „ 70 cs. Papas „ 25 cs. Leche botella 20 cs. Huevos docena 75 cs. Huevos cuatro por 25 cs.

La Comisión Permanente abrió sus sesiones con el Directorio siguiente:

Don Andrés Sáenz—Presidente.

Don Ismael Alvarado—Vice-Presidente.

Don Rómulo González—Secretario.

En reemplazo de José M. Espinoza, Agente de Policía del puerto de Jesús, cantón de Nicoya, fué nombrado José de Jesús Villagra.

Después de un considerando de diecisiete renglones, la Secretaría de la Guerra asigna quince pesos de pensión mensual vitalicia al soldado Pío Araya Guerrero, inválido de la campaña Nacional de 1856.

Mercaderías que se rematarán hoy en la Aduana: Vi-

entabló acusación contra aquel furioso. Este tomó asilo en la celda de un faaile; y durante los catorce meses que duró su escondite pintó los catorce cuadros que embellecen los claustros agustinos. Entre ellos merece especial mención, por el diestro manejo de las tintas, el titulado *Milagro del peso de las ceras*. Se afirma que una de las figuras que en él se hallan es el retrato del mismo Miguel de Santiago.

III

Cuando Miguel de Santiago volvió á aspirar el aire libre de la ciudad natal, su espíritu era ya presa del ascetismo de su siglo. Una idea abrazaba su cerebro. Trasladar al lienzo la suprema agonía de Cristo. Muchas veces se puso á la

obra; pero descontento de la ejecución arrojaba la paleta y rompía el lienzo. Mas no por esto desmayaba en su idea. La fiebre de la inspiración lo devoraba; y sin embargo su pincel era rebelde para obedecer á tan poderosa inteligencia y á tan decidida voluntad. Pero el genio encuentra el medio de salir triunfador. Entré los discípulos que frecuentaban el taller, hallábase un joven de bellísima figura. Miguel creyó ver en él el modelo que necesitaba para llevar á cumplida realización su pensamiento.

Por omisión involuntaria de nuestra parte no hicimos extenso nuestro saludo de ayer al señor Jiménez, colaborador de don Joaquín Ferrer, en la tarea de disciplinar á los artistas que componen la Compañía Infantil de Zarzuela Española.

Vayan nuestro saludo y palabras de aliento para el caballero señor Jiménez al par de las que dirigimos al Sr. Ferrer.

CIRCULAR

al comercio de esta capital

Señor:

Con el objeto de procurar la completa extinción de la plaga de ratas que infesta esta ciudad y que amenaza seriamente la conservación de las casas, he recibido órdenes del señor Gobernador de esta provincia para establecer nuevamente la compra que de ellas se hacía antes, siempre que el comercio, como más particularmente interesado, suscriba siquiera trescientos pesos (\$ 300-00) al mes, ó sea una tercera parte de lo que aproximadamente se gastará en el objeto indicado, pagando entre el Gobierno y la Municipalidad

obra; pero descontento de la ejecución arrojaba la paleta y rompía el lienzo. Mas no por esto desmayaba en su idea.

La fiebre de la inspiración lo devoraba; y sin embargo su pincel era rebelde para obedecer á tan poderosa inteligencia y á tan decidida voluntad. Pero el genio encuentra el medio de salir triunfador.

Entré los discípulos que frecuentaban el taller, hallábase un joven de bellísima figura. Miguel creyó ver en él el modelo que necesitaba para llevar á cumplida realización su pensamiento.

Hízolo desnudar y colocólo en una cruz de madera. La actitud nada tenía de agradable ni de cómoda. Sin embargo, en el rostro del joven se dibujaba una ligera sonrisa.

(Continuará.)

las otras dos terceras partes. Si, como no lo dudo, usted acoge esta idea, sírvase firmar la presente circular indicando la cantidad con que contribuirá mensualmente.

De U. att. y s. s.

El Jefe de la Policía de Higiene,

NAZARIO TOLEDO

San José, 1º de setiembre de 1896.

El comercio ha contestado aceptando así:

- pp. F. Castro R.
- Alejandro Cantón \$ 10-00
- Robles & Romero „ 5-00
- Guardia & Quelquejeu „ 5-00
- Herrero Hnos. „ 5-00
- César Borja „ 5-00
- Echandi Hnos. „ 2-00
- E. Urreiztieta „ 1-00
- M. Valenzuela „ 1-00
- Alfaro & C.ª „ 5-00
- J. R. R. Troyo & C.ª „ 5-00
- G. de Benedictis „ 6-00
- F. Antillón „ 1-00
- F. Laporte „ 1-00
- Tomás Soley G. „ 2-00
- Sen. Isidro Incera „ 1-00
- Uribe & Batalla „ 5-00
- H. N. Rudd „ 3-00
- Herman & Zeledón „ 3-00
- Por J. R. Mata, E. Maroto „ 2-00
- Bradway & C.ª „ 3-00
- Vidal Quirós „ 0-50
- Carlos Sáenz „ 0-50
- Franco. V. Sáenz „ 0-50
- Ramón Cerdas „ 0-50
- Paninsky Hnos. „ 0-50
- Por L. Siebe R. Beer, „ 1-00
- R. Esquivel „ 1-00
- Soto & Quesada „ 1-00
- Tomás García „ 2-00
- Pedro E. Salazar „ 1-00

- Ambrossijs, Valle C.ª „ 2-00
- Procopio Elizondo „ 1-00
- José Campo H. „ 1-00
- pp. Pascual Campo,
- Restituto Campo „ 1-00
- Ramón Madrigal „ 0-50
- Luis Fonseca V. „ 0-50
- Isabel Estrada „ 0-50
- Florencio Sevilla „ 0-50
- Emilio Artavia „ 0-50
- Paulino Ardón & C.ª „ 1-00
- Luis Arce „ 0-50
- L. Charpentier & H.ª „ 1-00
- José Canalias „ 0-50
- pp. Juan Knohr,
- O. Knohr „ 10-00
- Esquivel Hnos. „ 2-00
- Echeverri Hnos. „ 1-00
- Basigó & Alvarado „ 1-00
- W. Steinvorth y Hs. „ 10-00
- Concepción C. de Gutiérrez „ 0-50
- Schwartz, Lowe y C.ª „ 10-00
- M. T. de Carazo „ 0-50
- Robles & C.ª „ 10-00
- P. & F. Valiente „ 1-00
- Jaime J. Ross & C.ª „ 2-00
- Rohrmoser & C.ª „ 2-00
- M. M.ª Calvo Mora „ 1-00
- E. Boix „ 1-00
- José Viñales „ 1-00
- Eloy González „ 1-00
- Gustavo Traube „ 1-00
- Juan Gstocz „ 2-00

suman \$ 147-00

Sabemos de buena tinta que el señor Ministro de Gobernación y Policía, accediendo á la indicación hecha por nuestro estimado amigo el Redactor de *La Patria*, ha ordenado quese provea á los mensajeros de la Dirección de Telégrafos, de sus respectivas capas de hule.

LA MARINA

Entre las muchas novedades que acaba de recibir este antiguo y acreditado establecimiento de abarrotes al por mayor y al menudeo, ofrece al público:

Vinos blancos y tintos de la bien conocida casa Chabanneau Fils; cigarrillos y puros habaneros y de Jamaica; queso Parmegiano; un surtido completo de pastas alimenticias frescas, de buen gusto y cuyo sólo empaque convida.

Cantina bien surtida, trato y despachos esmerados, pues el propietario no desdeña atender á sus parroquianos personalmente.

No se olvide que La Marina vende *sal de comer* á dos libras de dieciséis onzas cada una por quince centavos.

TOMAS SOLEY G.

HOTEL MILAN

En este conocido establecimiento siempre hallará el viajero,--y aunque no lo sea, servicio esmerado buen trato y cantina bien surtida.

Los precios son escandalosamente baratos y sobre todo un despacho *Comme il faut*.

Ya podrá convencerse el público de esta gran verdad. Oportunamente tendremos el gusto de anunciar nuestra CASA con otros agregados como SERVICIO Á LA CARTA, CENAS Y COMIDAS Á DOMICILIO Y OTRAS COSAS.

Dolores E. v. de Carrasco.

